



## **CIRCULAR No. 071**

**FECHA:** 6 de diciembre de 2023

**PARA:** Padres de Familia Liceístas

**DE:** Director Liceo de la Universidad de Nariño

**ASUNTO:** ORIENTACIONES PARA MATRICULAS ON LINE Y PRESENCIAL.

*Apreciados padres de familia Liceístas:*

*Reciban un cordial saludo y con los mejores deseos para que en esta época, disfruten en unión familiar las fiestas de fin de año.*

*Les solicito comedidamente tener en cuenta las siguientes orientaciones para realizar el proceso de matrícula de estudiantes antiguos para el año lectivo 2024.*

- 1. La matrícula ON LINE se realizará los días martes 12 de diciembre a partir de las 10:00 a.m. hasta el día miércoles 13 de diciembre a las 6:00 p.m., en la plataforma Sapiens. Para lo cual, deberá diligenciar y guardar la información del estudiante, para que el sistema genere el comprobante de matrícula. El omitir este proceso genera riesgo de pérdida de cupo.*
- 2. La entrega de documentos que oficializa la matrícula en el Liceo de la Universidad de Nariño, se realizará de manera presencial el jueves 14 de diciembre en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.*

*Los documentos para entregar son:*

- Contrato Escolar*
- Comprobante de Matricula On Line*
- Copia de la Cédula de Ciudadanía de los padres de familia.*
- Copia del Recibo de Servicios públicos donde indique el estrato.*
- En caso de que él o la estudiante se encuentre registrado(a) en la base de datos del Sisbén en cualquiera de los grupos (A, B, C o D), deberá entregar dicho soporte. El cual, lo puede imprimir en el siguiente link <https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>*
- Consignación de Asofamilia*
- Diligenciamiento formato sociodemográfico, el cual se encuentra en la página del Colegio, en el siguiente link:*



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrPuQYjdXKgDWW8At7zdyLUcQtTZYM6Qcmo4BvdsMbWgFO FQ/viewform>

3. Es responsabilidad de los padres de familia, cumplir con las fechas establecidas por la institución y de esta manera, contribuir con la organización de los procesos a desarrollar en el año lectivo 2024.

4. Tanto la matrícula On line como la académica son de obligatorio cumplimiento para mantener el cupo en la Institución. En caso que no se realice alguna de ellas, se considerará que las familias no están interesadas en que su hijo (a) continúe en el colegio; por lo tanto, se procederá a otorgar los cupos a los aspirantes que han solicitado ingreso a la institución con la previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Liceo.

5. Se recuerda que, por gratuidad, la matrícula no tiene costo, el valor que consignan de Asofamilia es destinado a garantizar el seguro estudiantil y el apoyo a los distintos procesos, actividades y eventos que se desarrollan en beneficio de la Comunidad Educativa durante todo el año escolar, el valor para el año 2024 es de \$90.000.00.

Cualquier novedad, inquietud, hacerla llegar con anticipación al correo institucional [liceoudenar@udenar.edu.co](mailto:liceoudenar@udenar.edu.co).

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

**Fernando Garzón V. Mg. & PhD.**  
Director

Proyectó: Martha Guerrero Muñoz, Secretaria Académica.